C.V.E.: BOPBUR-2013-06529

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE IBEAS DE JUARROS

Con motivo de su ausencia por vacaciones, el Sr. Alcalde de este Ayuntamiento, con fecha 1 de agosto de 2013, ha dictado resolución delegando sus funciones en el Segundo Teniente de Alcalde, D. Jesús Sáez Peña, durante los días comprendidos entre el 5 y el 19 de agosto, ambos inclusive.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ibeas de Juarros, a 6 de agosto de 2013.

El Teniente de Alcalde,
Jesús Sáez Peña